

las dos mencionadas de consumo como lo tiene
acordado en la sesion anterior. Y en quanto a las
de consumo que tambien se reclaman acordó el
Ayuntamiento. q. en el momento se saque una lista
de su importe, del repartimiento de los ultimos
se proceda con toda actividad a su cobranza
publicandose por bando p.º de consentimiento y amplexo
de los contribuyentes, con prevencion de que sin
verificarse en el termino de quatro dias se p
vera a su espacion por apremios y demas q. hay
lugar.

Sevis un officio del Sr. xefe politico recita d
esta. con esta actual reclamando la duodecima parte
del presupuesto Provincial correspondiente al presente
mes; y enterado el Ayuntamiento. acordó su cumplimiento,
q. sin embargo de no haberse formado el repartim
se remita esta cantidad como se hizo en el mes an
rior.

Sevis un officio q. dirige a este Ayuntamiento. el Sr. xefe
politico de la Prov.ª de esta. cinco de la actual como
cand el ayto q. ha cabido a esta villa por sumis
tro de diez q. pobres, pertenecientes a los quatro
ultimos meses de el año proximo pasado im po
tante de ciento setenta y nueve. y enterado
el Ayuntamiento. acordó se le haga saber a el deposit
de esta. año p.º su pago en la de don.ª del año.

Sevis la fianza del Sr. xefe politico de esta
Prov.ª de diez de la actual inserta en el docto